

PORTE PAGO

El ejemplar

10 ctvs.

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537. — U. T. 0478, B. Orden. — Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA. — Giros a M. Torrente

FEUDOS INDUSTRIALES

Una lección de hechos

La prensa capitalista intentó diciar a una cuestión política las huelgas iniciadas en la provincia de Santa Fe por la mayoría de los gremios, de las que fueron resueltas algunas y otras aun se mantienen en pie debido a la intransigencia de los empresarios. Una rara teoría socialista, que consiste en subordinar la fuerza bruta las divergencias del capital y el trabajo, fué expuesta por los órganos que responden a las corrientes del capitalismo de aventura.

Para los grandes diarios cuyo nacionalismo no va más allá de su obligada defensa de los grupos financieros que dominan sobre la economía del país, el fenómeno de las huelgas no tiene su origen en el maltrato de la clase obrera, sino en el maltrato de los trabajadores por la agitación de unos cuantos "profesionales de la revuelta" y adquiere el carácter de un movimiento colectivo de defensa gracias a la debilidad de los gobiernos. Ese criterio obscuro y reaccionario constituye la negación más absoluta del progreso social del país. Pero los periodistas no asalariados que dependen de empresas que hacen de la prensa un simple comercio y defienden sus salarios con su servidumbre intelectual. De ahí las contradicciones en que incurrían los grandes diarios al combatir las huelgas obreras y al mismo tiempo señalar las excesivas ganancias de las compañías industriales y comerciales que operan en esta república como si se tratara de una colonia abierta a la conquista y a la dominación económica sin control.

Conocidas las causas morales y materiales que determinan el maltrato de la clase trabajadora, y al contrario del objetivo que persigue el proletariado con sus limitadas reivindicaciones económicas, cabía hacer frente a la situación con un amplio criterio comprensivo. No es posible admitir que las huelgas, sobre todo cuando se generalizan a todos los gremios de una provincia, puedan ser obra de un pequeño grupo de agitadores. La propaganda revolucionaria carece de eficacia si no fructúan anhelos y aspiraciones de la masa predispuesta a levantarse contra la opresión capitalista y a mejorar sus condiciones de vida. Por eso, los movimientos populares tienen su proceso inicial en las crisis provocadas por el capitalismo, en las represiones gubernamentales y en los factores que forman el ambiente de calma propicio a las huelgas, que si bien se realizan grandes ganancias a expensas del hambre y de la miseria del pueblo.

La concurrencia de diversos factores — económicos, políticos y espirituales — facilitó al capitalismo de empresa una fácil victoria sobre el proletariado de la Argentina. De las agitaciones surgidas al calor de la revolución rusa, malogradas por la excesiva prevalencia de los elementos políticos en el movimiento obrero, la burguesía sacó no pocas experiencias. Y una vez vencida la resistencia del trabajo organizado, el capital de aventura organizó la ofensiva en vasta escala, oponiendo sus organizaciones fascistas al proletariado consciente y recurriendo a métodos violentos para ahogar todo intento de reorganización sindical en los feudos industriales que, con la complicidad del gobierno y de la prensa nacionalista, gozan en este país del derecho de extraterritorialidad.

No podía la Asociación Nacional del Trabajo, organización de las brigadas ligadas y del llamado "trabajo libre", permitir que los trabajadores volvieran a la ofensiva y reiniciaran el movimiento de reivindicación interrumpido durante los últimos años. El gobierno federal, cuya política económica se expresa mediante un condicional apoyo a las expresiones extranjeras y el empleo de medidas represivas contra la clase trabajadora organizada, debía garantizar con las fuerzas de su poder la imposibilidad de un franco de conceder algunas medidas, al mantenimiento del statu quo, de la violencia económica y de la explotación de los trabajadores portuarios e importadores que en la provincia de Santa Fe se venían

desarrollando y morales a los obreros portuarios. Las circunstancias no favorecieron el propósito represivo del capitalismo fascista. El impulso inicial de la protesta proletaria plasmó los juicios de Rosario, primer juicio de la ofensiva que el trabajo llevará a cabo en toda la república para contener el proceso reaccionario del capital que opera en este país como en tierra de conquista. Se debe la propagación de los movimientos huelguistas a la debilidad del gobierno santafesino.

Varios conflictos en servicios públicos tienen lugar actualmente en la ciudad de Rosario. Las compañías concesionarias se resisten a acceder a las demandas de los obreros, alegando los directores locales que la solución depende de los directores que funcionan en el extranjero. Quiere decir, pues, que las empresas nacionales, explotadas con capital por acciones, no están sujetas al control del Estado, sino que operan independientemente de las necesidades del país para beneficio de potencias económicas extranjeras al progreso de la nación.

Todos los esfuerzos hechos para solucionar la huelga tranviaria de Rosario fracasaron ante la intransigencia de la compañía concesionaria. Los concejales Esteban Morello y José Antelo, que extraoficialmente, por hallarse el concejo deliberante en su período de receso, realizaron gestiones de arreglo, digirieron una nota al gobernador interino de la compañía de tranvías "dando por concluidas sus gestiones en vista de la falta de formalidad del acuerdo". Las autoridades de la empresa, con ese motivo, han dirigido una nota a los ciudadanos lamentando la interrupción de las negociaciones iniciadas y que "no obstante reiteradas indicaciones de nuestra parte, ustedes han querido dar un carácter definitivo a una conversación que era sólo preliminar de un posible arreglo, a someter previamente al estudio de nuestra sede social en Europa".

Desde Europa debe, pues, ser dirigida la solución de la huelga tranviaria. Y en el mismo caso están los obreros de la Unión Telefónica y de la Sociedad de Electricidad. Los directores locales nada pueden hacer para poner fin a las huelgas que dependen de los directores que funcionan en el extranjero. Los feudos industriales se rigen por leyes propias, al margen del control del Estado, que si bien se asume en estos casos la facultad que le concede el contrato de concesión a las empresas de servicios públicos. Y, mientras el capital de aventura conspira contra la tranquilidad del país, el periodismo de empresa — los grandes diarios erigidos con directorio en Londres — en Nueva York —, continúa su propaganda antiproletaria, reclamando del gobierno argentino medidas de fuerza que pongan al abrigo del descontento popular las ganancias de los accionistas extranjeros y de los explotadores que se enriquecen a costa del hambre y la miseria de la clase trabajadora.

He ahí una lección de hechos que demuestra hasta qué extremo llevan su servidumbre los pregoneros del nacionalismo criollo.

Las tarifas ferroviarias

El Ferrocarril del Sud se somete

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

El proyecto del gobierno de reducir las tarifas ferroviarias, para ajustarlas a las condiciones legales que sobre ganancias están fijadas en las constituciones de los Estados Unidos, fue aprobado por el Senado de los Estados Unidos el 23 de febrero de 1922.

En caso de guerra...

Ofensiva o defensiva, una guerra es siempre cosa de los gobiernos

y de los capitalistas contra los pueblos

No estará de más insistir sobre los puntos de guerra, en una época en que se vive bajo la continua alarma de una nueva configuración mundial.

Algunos partidos son contrarios a las guerras de agresión, pero no son anti-guerristas cuando se trata de guerra de defensa. Pero los anarquistas decimos que somos enemigos de las guerras de agresión y de las defensas en el régimen capitalista fascista.

Ante todo, la última guerra nos lo ha puesto bien de manifiesto, no en tan fácil como podría parecer el distinguir entre guerras agresivas y guerras de defensa. Después de los millones de libros que se han escrito sobre la última guerra, aún queda por saber algo esencial desde el punto de vista histórico y diplomático: ¿fue Alemania o fue Francia o Inglaterra quienes provocaron la hecatombe de 1914-18. Nosotros pensamos estar más cerca de la verdad cuando atribuímos al régimen político y económico presente la provocación de la última guerra mundial y de la guerra que viene.

Al pueblo francés se le ha hecho creer que los alemanes eran unos salvajes que atacaban sin causa alguna la independencia y el honor de Francia; el pueblo alemán, por su parte, estaba convencido como el que más de que era víctima de una agresión francesa e inglesa y de que el mundo se había coaligado para arruinar a Alemania. Ese era el espíritu de la guerra que se libró entre las trincheras; pero la documentación existente nos demuestra que la guerra de 1914-18 había sido esencialmente preparada por las grandes potencias beligerantes desde hace muchos años y que no sorprende más que a los ingenuos.

Siendo tal la verdad, nosotros, anarquistas, cómo-hemos de pararnos a distinguir, en caso de guerra, cuáles son los agresores? La guerra, para nosotros, es una sola, y nuestra actitud se refiere a la guerra en general. Son los adversarios de la guerra, cualquiera que sea el contexto que invenga sus promotores.

Hemos de dejar entonces que un gobierno extranjero venga a dominar la patria? Los que hemos peregrinado por muchos países sabemos muy bien que las diferencias políticas importan poco y que los males fundamentales son en todas partes los mismos. El hecho de suponer que un gobierno extranjero podría ser mejor o peor que los gobiernos nacionales, no tiene más trascendencia para la vida de los pueblos que la que podría tener el triunfo de un partido político nacional más bien que el otro, si en las elecciones políticas, en la farsa de la comedia del sufragio, nos rehusamos a tener ninguna participación, que es lo que nosotros hacemos. Sabemos que al fin de cuentas la diferencia entre el partido de Juan y el de Pedro no representa nada, nuestra actitud en caso de dominación del poder político del país en qué hemos nacido por los hechos que nos rodean, debe ser inspirada por las mismas consideraciones.

No quiere decir eso que somos adversarios de toda violencia y de toda revolución? El pueblo francés se le ha hecho creer que los alemanes eran unos salvajes que atacaban sin causa alguna la independencia y el honor de Francia; el pueblo alemán, por su parte, estaba convencido como el que más de que era víctima de una agresión francesa e inglesa y de que el mundo se había coaligado para arruinar a Alemania. Ese era el espíritu de la guerra que se libró entre las trincheras; pero la documentación existente nos demuestra que la guerra de 1914-18 había sido esencialmente preparada por las grandes potencias beligerantes desde hace muchos años y que no sorprende más que a los ingenuos.

Siendo tal la verdad, nosotros, anarquistas, cómo-hemos de pararnos a distinguir, en caso de guerra, cuáles son los agresores? La guerra, para nosotros, es una sola, y nuestra actitud se refiere a la guerra en general. Son los adversarios de la guerra, cualquiera que sea el contexto que invenga sus promotores.

Hemos de dejar entonces que un gobierno extranjero venga a dominar la patria? Los que hemos peregrinado por muchos países sabemos muy bien que las diferencias políticas importan poco y que los males fundamentales son en todas partes los mismos. El hecho de suponer que un gobierno extranjero podría ser mejor o peor que los gobiernos nacionales, no tiene más trascendencia para la vida de los pueblos que la que podría tener el triunfo de un partido político nacional más bien que el otro, si en las elecciones políticas, en la farsa de la comedia del sufragio, nos rehusamos a tener ninguna participación, que es lo que nosotros hacemos. Sabemos que al fin de cuentas la diferencia entre el partido de Juan y el de Pedro no representa nada, nuestra actitud en caso de dominación del poder político del país en qué hemos nacido por los hechos que nos rodean, debe ser inspirada por las mismas consideraciones.

No quiere decir eso que somos adversarios de toda violencia y de toda revolución? El pueblo francés se le ha hecho creer que los alemanes eran unos salvajes que atacaban sin causa alguna la independencia y el honor de Francia; el pueblo alemán, por su parte, estaba convencido como el que más de que era víctima de una agresión francesa e inglesa y de que el mundo se había coaligado para arruinar a Alemania. Ese era el espíritu de la guerra que se libró entre las trincheras; pero la documentación existente nos demuestra que la guerra de 1914-18 había sido esencialmente preparada por las grandes potencias beligerantes desde hace muchos años y que no sorprende más que a los ingenuos.

Siendo tal la verdad, nosotros, anarquistas, cómo-hemos de pararnos a distinguir, en caso de guerra, cuáles son los agresores? La guerra, para nosotros, es una sola, y nuestra actitud se refiere a la guerra en general. Son los adversarios de la guerra, cualquiera que sea el contexto que invenga sus promotores.

siencia; lo que, decimos es que la violencia y la resistencia nuestras tienen por objetivos fines "de progreso y no juego que en última instancia se resuelve sólo en beneficio de la burguesía y en detrimento de los que trabajan. La guerra es siempre cosa de los gobiernos y de los privilegiados, no de los pueblos, del proletariado. Por eso nosotros asumimos ante una guerra la misma actitud que asumimos en las luchas internas de los partidos por el poder. Decimos que eso no nos interesa y volvemos las espaldas.

Además, es mucho más económico en riquezas y en vidas una actitud pasiva ante una invasión extranjera que la resistencia, con la circunstancia de que un ejército que tropiece siempre con masas que no se resisten, terminaría por convertirse de que es instrumento de un crimen—contra la humanidad, y contra la humanidad con la población invadida. La resistencia ha costado en la última guerra 10 millones de muertos y 20 millones de heridos, y riquezas incalculables. ¿Hubieran sido mayores los daños en caso de una pasividad ante la invasión de los alemanes en Francia o de los franceses en Alemania? La guerra es un crimen y los anarquistas no debemos bajo ningún concepto ser cómplices de él. La única guerra que reconocemos y por la que estamos dispuestos a darlo todo es la guerra por la verdadera libertad y por la justicia social, es decir, la guerra de los pueblos contra sus verdugos. Si hemos de sufrir las consecuencias de la dominación y de la explotación del hombre por el hombre, no vale la pena sacrificar un sólo cabello por ser dominados y explotados por gobernantes y burgueses nacidos en el mismo territorio político que nosotros. Eso hemos dicho siempre en teoría—y eso debemos hacer en la práctica.

La A. I. T. y el frente revolucionario

Otro importante punto resuelto en su tercer congreso

El congreso felicita en esta ocasión a la Confederación Nacional del Trabajo de España y a la C. G. T. de Portugal, que han encontrado ya una base de cooperación profícua con la Federación anarquista ibérica, y dirige a los miembros de esta última, el dese sincero de verles ingresar en las organizaciones sindicales revolucionarias de su país; simultáneamente llama la atención de las organizaciones idénticas de otros países sobre el ejemplo de las camaradas de España y Portugal.

El congreso es también de opinión que en el problema del apoyo recíproco y de la solidaridad internacional, un acuerdo entre los grupos libertarios y anti-autoritarios sería de gran valor moral y material para la propaganda general de nuestras ideas, y confiesa al secretario de la A. I. T. para encontrar medios y vías que hagan posible una tal comunión internacional de trabajo.

Pero la A. I. T. está dispuesta siempre y en todas las labores que se plantea, a aceptar la colaboración de todas las organizaciones que representen la lucha revolucionaria y aspiran a la abolición de la opresión política y económica del proletariado, y manifiesta el deseo de fortalecer el frente revolucionario de la clase obrera. Es deber de todos los combatientes de la revolución libertaria y antiautoritaria, el dar el primer paso en este sentido por la fraternidad de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

En la resolución transcrita, como es lógico, se pone de relieve además el espíritu de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

El congreso es también de opinión que en el problema del apoyo recíproco y de la solidaridad internacional, un acuerdo entre los grupos libertarios y anti-autoritarios sería de gran valor moral y material para la propaganda general de nuestras ideas, y confiesa al secretario de la A. I. T. para encontrar medios y vías que hagan posible una tal comunión internacional de trabajo.

Pero la A. I. T. está dispuesta siempre y en todas las labores que se plantea, a aceptar la colaboración de todas las organizaciones que representen la lucha revolucionaria y aspiran a la abolición de la opresión política y económica del proletariado, y manifiesta el deseo de fortalecer el frente revolucionario de la clase obrera. Es deber de todos los combatientes de la revolución libertaria y antiautoritaria, el dar el primer paso en este sentido por la fraternidad de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

En la resolución transcrita, como es lógico, se pone de relieve además el espíritu de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

El congreso es también de opinión que en el problema del apoyo recíproco y de la solidaridad internacional, un acuerdo entre los grupos libertarios y anti-autoritarios sería de gran valor moral y material para la propaganda general de nuestras ideas, y confiesa al secretario de la A. I. T. para encontrar medios y vías que hagan posible una tal comunión internacional de trabajo.

Pero la A. I. T. está dispuesta siempre y en todas las labores que se plantea, a aceptar la colaboración de todas las organizaciones que representen la lucha revolucionaria y aspiran a la abolición de la opresión política y económica del proletariado, y manifiesta el deseo de fortalecer el frente revolucionario de la clase obrera. Es deber de todos los combatientes de la revolución libertaria y antiautoritaria, el dar el primer paso en este sentido por la fraternidad de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

En la resolución transcrita, como es lógico, se pone de relieve además el espíritu de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

El congreso es también de opinión que en el problema del apoyo recíproco y de la solidaridad internacional, un acuerdo entre los grupos libertarios y anti-autoritarios sería de gran valor moral y material para la propaganda general de nuestras ideas, y confiesa al secretario de la A. I. T. para encontrar medios y vías que hagan posible una tal comunión internacional de trabajo.

Pero la A. I. T. está dispuesta siempre y en todas las labores que se plantea, a aceptar la colaboración de todas las organizaciones que representen la lucha revolucionaria y aspiran a la abolición de la opresión política y económica del proletariado, y manifiesta el deseo de fortalecer el frente revolucionario de la clase obrera. Es deber de todos los combatientes de la revolución libertaria y antiautoritaria, el dar el primer paso en este sentido por la fraternidad de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

En la resolución transcrita, como es lógico, se pone de relieve además el espíritu de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

El congreso es también de opinión que en el problema del apoyo recíproco y de la solidaridad internacional, un acuerdo entre los grupos libertarios y anti-autoritarios sería de gran valor moral y material para la propaganda general de nuestras ideas, y confiesa al secretario de la A. I. T. para encontrar medios y vías que hagan posible una tal comunión internacional de trabajo.

Pero la A. I. T. está dispuesta siempre y en todas las labores que se plantea, a aceptar la colaboración de todas las organizaciones que representen la lucha revolucionaria y aspiran a la abolición de la opresión política y económica del proletariado, y manifiesta el deseo de fortalecer el frente revolucionario de la clase obrera. Es deber de todos los combatientes de la revolución libertaria y antiautoritaria, el dar el primer paso en este sentido por la fraternidad de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

En la resolución transcrita, como es lógico, se pone de relieve además el espíritu de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

El congreso es también de opinión que en el problema del apoyo recíproco y de la solidaridad internacional, un acuerdo entre los grupos libertarios y anti-autoritarios sería de gran valor moral y material para la propaganda general de nuestras ideas, y confiesa al secretario de la A. I. T. para encontrar medios y vías que hagan posible una tal comunión internacional de trabajo.

Pero la A. I. T. está dispuesta siempre y en todas las labores que se plantea, a aceptar la colaboración de todas las organizaciones que representen la lucha revolucionaria y aspiran a la abolición de la opresión política y económica del proletariado, y manifiesta el deseo de fortalecer el frente revolucionario de la clase obrera. Es deber de todos los combatientes de la revolución libertaria y antiautoritaria, el dar el primer paso en este sentido por la fraternidad de concordia en el frente revolucionario, una actitud lógica respecto del pedido de algunos grupos españoles que habían propuesto su ingreso a la A. I. T.

